

APÉNDICE NO. 13  
AL  
ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE ARGENTINA  
Y  
LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD  
PARA  
LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA  
PROVINCIA DE LA PAMPA  
EN EL FONDO ROTATORIO REGIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE  
PRODUCTOS ESTRATÉGICOS DE SALUD PÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Fondo Rotatorio Regional para la Adquisición de Productos Estratégicos de Salud Pública (el "Fondo") se ha establecido a nombre de todos los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud ("OPS");

Que el Gobierno de la República Argentina, representado por su Ministerio de Salud, firmó en el año 2008 un Acuerdo con la OPS para participar en el Fondo (el "Acuerdo");

Que el Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa está interesado en adquirir productos estratégicos de salud pública, a través del Fondo, para su utilización exclusivamente en el sistema de salud de la Provincia de La Pampa;

Que el Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa representado por el Ministro de Salud, Dr. Mario Ruben Kohan, ha examinado las cláusulas y condiciones del Acuerdo, y desea participar en el Fondo;

LAS PARTES ACUERDAN:

1. Que el término "Gobierno" indicado en el Acuerdo, incluirá no sólo al Ministerio de Salud, sino también al Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa, que acepta someterse a los términos y condiciones del Acuerdo para participar en el Fondo.
2. Las Partes entienden y reconocen que, en virtud de que el Fondo es un mecanismo de cooperación técnica establecido de conformidad con los principios de solidaridad y panamericanismo, entre otros, los medicamentos e insumos que se adquieran a través del Fondo no podrán en ningún caso ser comercializados o vendidos.

[Sigue página de firma]



En prueba de conformidad, las Partes suscriben el presente Apéndice No. 13 en los lugares y fechas que a continuación se indican.

En nombre del Ministerio de Salud de la Nación

En nombre del Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa

Dr. Mario Lugones  
Ministro de Salud de la Nación

Lugar: CABA  
Fecha: 17/3/25

Dr. Mario Rubén Kohan  
Ministro de Salud

Lugar: CABA  
Fecha: 17/3/25

En nombre de la OPS

Dra. Eva Jané-Llopis  
Representante de OPS en Argentina

Lugar: CABA  
Fecha: 17/03/25